República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Ciudad, 13 de Noviembre de 2025

Doctor (a):

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado(a) como supervisor(a) de **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.720.134 de Bucaramanga, del contrato cuyo objeto es: **"*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER*"**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura Departamental

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisor(a) **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.720.134 de Bucaramanga,, del contrato cuyo objeto es: **"*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER***a JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ, funcionario (a) adscrito a la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.098.733.575 de Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy

Firma del notificado (a),

C.C. 1.098.733.575 de Bucaramanga

Proyectó: Camilo Alfredo Arenas – Contratista sec. Infraestructura